



Noroña estalla contra ministro Alcántara por el proyecto de resolución sobre reforma judicial: “¡Canalla!”

El presidente de la mesa directiva arremetió contra ministras y ministros que pretenden respaldar la inconstitucionalidad parcial de la reforma judicial

Por Israel Aguilar Esquivel

03 Nov, 2024 08:52 p.m. MX



Guardar



Noroña arremetió contra Alcántara Carrancá por la elaboración del proyecto de resolución sobre la inconstitucionalidad de la reforma judicial (EFE/Miguel Sierra)

El curso de la **reforma al Poder Judicial** enfrentará una de sus semanas más cruciales. A la par que la organización de las elecciones avanza, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) discutirán el proyecto de resolución escrito por **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Al respecto, **Gerardo Fernández Noroña** arremetió en su contra.

A través de una de sus transmisiones en la plataforma YouTube, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, habló sobre la discusión que tendrá lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) sobre el proyecto que planea invalidar una parte de la reforma judicial promulgada. En ese sentido, Noroña aseguró que “le vale m*dre” la nueva legislación sobre la impugnabilidad de la Constitución.

“Ya dijo este canalla que le vale m*dre y lo van a decidir. No tienen facultades, no las tenían antes de la expedición de la impugnabilidad (...) Pues yo le digo a Alcántara Carrancá y a los ministros que piensan votar a favor de ese bodrio que **los pondrá en el basurero de la historia** sin lugar a dudas, pasarán a la historia como unos irresponsables, como unos golpistas, como unos cretinos, sin ética, sin moral, sin seriedad jurídica”, expuso.

[Noroña estalla contra ministro Alcántara por el proyecto de resolución sobre reforma judicial: “¡Canalla!” - Infobae](#)